AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

158

DECRETO 197/2018, de 26 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento del Director General de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial.

El Decreto 160/2018, de 13 de noviembre, por el que se aprueban los estatutos de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, determina, en el artículo 11.3 de su anexo, que el nombramiento de la persona titular de la Dirección General de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial se realizará por el Gobierno Vasco, mediante decreto, a propuesta del Consejero o Consejera competente en materia de política industrial y competitividad empresarial.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el 26 de diciembre de 2018,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director General de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, a D. Alexander Arriola Lizarriturri.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día 1 de enero de 2019.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 26 de diciembre de 2018.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.